**RESOLUCIÓN Nº 531/2022.-**

**POR LA QUE SE APRUEBA LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO ESC. BAS. N°3536 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ, EN EL DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL;.----------**

Benjamin Aceval, 16 de agosto de 2022

**VISTO:** la presentación de la planilla de cómputo métrico y presupuesto realizado por el Departamento de obras para la aprobación de planilla de cómputo métrico del proyecto de **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO ESC. BAS. N°3536 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ** en el Distrito de Benjamin Aceval; ----------

**CONSIDERANDO: Que**, transcripta la misma dice: ----------

**Que,** el informe del Departamento de Obras Publicas de la Institución Municipal, recomienda la aprobación de la planilla de computo métrico.----------

**Que,** el Art.12º, Parr.ñ1º.Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras: "la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.----------

**POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL.-**

**RESUELVE**

**Art. 1º Aprobar** la Planilla de Proyecto de **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO ESC. BAS. N°3536 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ** en el Distrito de Benjamin Aceval, Con la superficie total a construir según planilla de computo métrico----------

**Art. 2º** La construcción de la obra deberá adecuarse estrictamente a las especificaciones técnicas presentadas por el Departamento de obras y según la planilla de cómputo métrico correspondiente.--

**Art.4º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Benjamin Aceval** y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.-

.....
Lic. Liza Torres de Aguiar
Secretaria General

.....
Gral. (R) Pedro Rolando Ortiz Cabral
Intendente Municipal